

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Anuncio de 14 de octubre de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Ordinario núm. 0356/2022, seguido a instancias de doña Laura Rodríguez Gómez, con DNI \*\*\*6658\*\*, ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, contra el Acuerdo de la Comisión de Selección del Instituto Andaluz de Administración Pública, que modifica la plantilla provisional de respuestas correctas del segundo ejercicio, así como los listados de personas aprobadas en el segundo ejercicio y en fase de oposición, de las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía (C1.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2017/2018, así como para la estabilización de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2017/2019, convocadas mediante Resolución de 8 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, en todo caso asistidas por abogado y representadas mediante procurador, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

45657411L	76669104F	75149479S	74740823T	75111563A
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Sevilla, 14 de octubre de 2022.- El Secretario General, Arturo E. Domínguez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»